



**TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA CIVIL ESPECIALIZADA EN
RESTITUCIÓN DE TIERRAS**

Medellín, 22 noviembre de 2016

OFICIO SECRT-2074

Señora
PAOLA ZULUAGA
CENTRO DOCUMENTAL JUDICIAL
Consejo Superior De La Judicatura
soportepaginaweb@cendoj.ramajudicial.gov.co
Tel: 5658500 ext. 4018
Bogotá-D.C

Clase de proceso: ACCIÓN DE TUTELA
Radicado: 05000 22 21 000 2016 00045 00 (Para cualquier comunicación, favor citar este número)
Accionante: Roberto Antonio Ochoa Jaramillo
Accionado: Juzgado Primero Civil del Circuito Especializado en Restitución De Tierras de Antioquia.

Por medio del presente me permito comunicarle que en providencia emitida el 21 de noviembre del presente año, el Magistrado Ponente **JAVIER ENRIQUE CASTILLO CADENA**, ordena la publicación del fallo dictado en la presente acción de tutela en la página web del Consejo Superior De La Judicatura-Rama Judicial.

Para enterarlo en debida forma, se remite copia de la providencia, consta de nueve (9) folios frente y vuelto.

Atentamente,


ELIZABETH ESTRADA POSADA
Secretaria

